

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A.**

En la ciudad de Machachi, a los 12 días del mes de Abril del 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en MACHACHI, en la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, ciudad de Machachi, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor GUTIERREZ FREIRE PEDRO FERNANDO, como Secretario el señor, y en calidad de Gerente General el señor PILICITA GUANOCHANGA WILLIAM RODRIGO

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1707507735	CÉDULA	CAIZA CHILE SEGUNDO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
2	1713255253	CÉDULA	CAIZA CUMBAJIN LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
3	1707774319	CÉDULA	CAIZA LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
4	1708558109	CÉDULA	CAIZA QUILLUPANGUI CARLOS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
5	1708854847	CÉDULA	CHANGOLUISA CUMBAJIN JORGE NEPTALI	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
6	1711934115	CÉDULA	CHANGOLUISA CUMBAJIN OLGA CLEMENCIA	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
7	1715278402	CÉDULA	CHANGOLUISA CUMBAJIN WILSON	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
8	1704326360	CÉDULA	CHICAIZA PAZMIÑO RAUL MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
9	1703627701	CÉDULA	CONSTANTE MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
10	1709808834	CÉDULA	CRUZ CARRERA MARIA CLAMEN-DA	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
11	1704705381	CÉDULA	CUMBAJIN CUMBAJIN JUAN ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
12	1704690492	CÉDULA	GARCÉS BETANCOURT GABRIEL ARCADIO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
13	1710597996	CÉDULA	GRANADA PERALTA PATRICIO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
14	1707430755	CÉDULA	GUTIERREZ FREIRE PEDRO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
15	1703873487	CÉDULA	JACOME FLORES JOSE JAIME	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
16	0602993511	CÉDULA	OJEDA VELASTEGUI JUAN GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
17	1713651790	CÉDULA	PILICITA CAIZA CLAUDIO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
18	1712847787	CÉDULA	PILICITA GUANOCHANGA WILLIAM RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
19	1703667459	CÉDULA	PILICITA PILAGUANO ROSALIA	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
20	1700167263	CÉDULA	QUILLUPANGUI NINAHUALPA CESAR BENIGNO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
21	1703620714	CÉDULA	QUILLUPANGUI NINAHUALPA MANUEL GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	160,0000
22	1720335684	CÉDULA	QUILLUPANGUI VELASTEGUI ANDREA	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
23	1706453501	CÉDULA	VALENCIA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
24	1704465481	CÉDULA	VELOZO CHANGOLUISA ANGEL HOLGUER	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
25	1717269177	CÉDULA	VELOZO CHICAIZA ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	35,0000
TOTAL (USD \$):						1.000,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General del año 2017 referente a los Estados financieros 2017
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario del año 2017 referente a los Estados financieros 2017
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

**PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017**

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2017 referente a los estados financieros del periodo 2017, documento que después de ser expuesto es analizado y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

**SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO DEL AÑO 2017 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017**

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondientes al año 2017 referente a los estados financieros del periodo 2017, documento que después de ser expuesto es analizados y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

**TERCERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017**

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 13h00.



GUTIERREZ FREIRE PEDRO FERNANDO  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE



SECRETARIO